

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**COMPUCHIPS CIA. LTDA.. CELEBRADA EL DIA JUEVES 13 DE MARZO DEL 2014.**

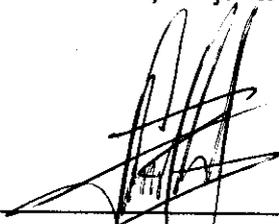
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 13 de Marzo del 2014, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Universitaria OE6-46 y Santa Rosa de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: CALDERON TANDAZO CRISTINA VERONICA, propietaria de 40 acciones de 1 dólar cada una; y el señor GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO, propietario de 360 acciones de un dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los accionistas de la Compañía COMPUCHIPS CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañía para conocer y resolver el único punto del orden día:

**1.- APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Conforme los Estatutos dirige la Junta EL SEÑOR GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria de la Junta la señora CRISTINA VERONICA CALDERON TANDAZO. En calidad de GERENTE GENERAL. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Accionistas, la señora Presidenta dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2013 DE LA COMPAÑIA COMPUCHIPS CIA. LTDA.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio Económico 2013 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto en único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11;h15, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.

  
\_\_\_\_\_  
**ANGELITO GUILCAPI OCAÑA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
\_\_\_\_\_  
**CRISTINA CALDERON TANDAZO**  
SECRETARIA DE LA JUNTA